

Así lo ha señalado la consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín, en la Asamblea de Madrid

La Comunidad de Madrid destinará 2,5 millones a la adquisición de vehículos eléctricos cero emisiones para movilidad personal

- Serán ayudas directas para los madrileños que compren un nuevo patinete, bicicleta, ciclomotor o motocicleta eléctrica
- Se trata de una de las 30 medidas contempladas dentro del Plan para la Reactivación tras la crisis del COVID-19

4 de junio de 2020.- La Comunidad de Madrid incentivará la adquisición de vehículos eléctricos cero emisiones para movilidad personal, dentro del Plan de Reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19. El presupuesto destinado a esta medida es de 2,5 millones de euros para este año y de 3 millones a partir de 2021.

La consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín, ha asegurado en la Asamblea de Madrid que esta medida refleja la decidida apuesta del Gobierno regional por la micro movilidad cero emisiones, para que los ciudadanos vuelvan a la normalidad cuanto antes y, además, lo hagan de forma segura y sostenible.

Martín ha destacado que serán ayudas directas que se otorgarán a los madrileños por la compra de vehículos cero emisiones (patinetes, bicicletas, ciclomotores y motocicletas eléctricas). Dicha ayuda irá destinada a sufragar un porcentaje del precio del nuevo vehículo de transporte sostenible.

También se impulsará la puesta en marcha de *bono créditos ambientales* para el uso de los servicios de *carsharing* y *motosharing* cero emisiones. Así, cuando una persona entregue para su achatarramiento un coche contaminante o sin etiquetado ambiental o con una antigüedad superior a 10 años, se le concederá un *bono crédito ambiental* por un importe que podrá convertir en kilómetros o minutos para utilizar en este tipo de servicios de movilidad compartida. El tiempo de validez de estos bonos será ilimitado, para utilizar según las necesidades de cada usuario, y sin tener que realizar ningún tipo de desembolso.

Según la consejera de Medio Ambiente, esta iniciativa “tendrá un impacto positivo tanto en la fabricación y comercialización de estos vehículos como en el sector de servicios de *carsharing* y *motosharing*, y fomentará el uso de vehículos cero



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

emisiones, que nos ayudarán a mejorar la calidad del aire y a hacer frente al reto del cambio climático”.

El Gobierno regional estima que el Plan de Reactivación tras la crisis del COVID-19, que contempla un total de 30 medidas, permitirá, entre otros objetivos, activar la economía y el empleo madrileños, así como planificar con solvencia y eficacia el futuro de la región, y evitará una pérdida de 1.000 millones de euros para la economía madrileña.